**EL DERECHO DE TODA PERSONA PRIVADA DE SU LIBERTAD MEDIANTE DETENCION O PRISION A RECURRIR ANTE UN TRIBUNAL A FIN DE QUE ESTE DECIDA SOBRE LA LEGALIDAD DE SU PRISION Y ORDENE SU LIBERTAD SI LA PRISION ES ILEGAL.**

* Por favor indique el interés y la práctica de su institución con respecto al derecho de toda persona privada de su libertad mediante detención o prisión a recurrir ante un tribunal, a fin de que este decida sobre la legalidad de su prisión y ordene su libertad si la prisión es ilegal.

*La Defensoría del Pueblo, con respecto al derecho de toda persona privada de su libertad mediante detención o prisión ilegal, recurre a la garantía del Hábeas Corpus.*

* Por favor, indique si el derecho de toda persona privada de su libertad mediante detención o prisión a recurrir ante un tribunal se encuentra incorporado en la legislación nacional.

*En la Constitución Nacional están consagrados los mecanismos y procedimientos a los cuales se puede recurrir en caso de detención ilegal y reglamentada por Ley Nº 1500/99.*

* ¿Cuáles son los problemas a los que a menudo se enfrentan las personas en la realización de su derecho en su país?

*El problema mayor que se encuentra es el índice de criminalidad y el sistema judicial está saturado de hechos punibles que se cometen, eso hace que los Juzgados no puedan tener un enfoque minucioso de cada uno de los crímenes y delitos que se cometen y que el índice poblacional de procesados sea muy alto dentro de las penitenciarias*

* ¿De qué manera su institución ayuda a las personas que no disfrutan del derecho de toda persona privada de su libertad mediante detención o prisión a recurrir ante un tribunal?

*Ante una queja, denuncia o de oficio, el Defensor promueve la inmediata investigación para el esclarecimiento de los hechos y, en su caso, recurre a los mecanismos consagrados en la Constitución Nacional y leyes para la solución del problema planteado.*

* ¿Apoya la institución de su país la realización y aplicación de este derecho? Si la respuesta es afirmativa, por favor explique cómo.

*A través de la canalización de los reclamos, ya que cuando una persona esta privada de su libertad en forma ilegal, sus familiares o la propia persona pueden recurrir a la Defensoría del Pueblo para la promoción de la garantía constitucional del Habeas Corpus y de esa forma obtener nuevamente su libertad.*

* Por favor, indique cómo los principios y directrices básicos sobre los recursos y procedimientos con el derecho de toda persona privada de libertad apoyarán su trabajo.

*Apoyaran sirviendo de sustento legal para las pretensiones invocadas en cada caso que por lo general es la revocación de la prisión o detención ordenada de forma ilegal, cabe resaltar que el procedimiento establecido es sumarísimo por lo que la obtención de las respuestas por parte de la justicia sea de forma inmediata.*

* ¿En su opinión, cómo apoyarán los principios y directrices básicos a su país?

*Transparentando los trabajos del Poder Judicial, disminuyendo la población penitenciaria y ejerciendo el control de la legalidad sobre las actuaciones de los órganos jurisdicciones.*